

PARA: GERENTES DE TIENDA
DE: KARINA ANTUNA

ASUNTO: LOTERIA INSTANTANEA LUNA MAGICA

FECHA:
CCP: JAIRO SOTO, ANTONIO JIMENEZ, MIGUEL QUIJANO, ANTONIO MARTINEZ, OMAR QUINTANA.

Por medio del presente les envío un cordial saludo y a su vez les comunico sobre el nuevo boleto de lotería instantánea que se estarán manejando en las sucursales del proveedor "89233 ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR AC" el proveedor entregara de manera directa a partir del día 24 de noviembre.

A continuación los detalles:

Código interno	Código de barras	Descripción	unidad	Precio publico
204652	7503012134211	Luna Mágica	pza.	\$5



El pago de premios

Los premios se pagarán de la venta diaria, siempre y cuando sea menor a \$1,000.00 pesos, el cajero se ampara de este faltante de efectivo con el BOLETO PREMIADO.

En caso de que el premio sea mayor de \$1,000.00 la dirección donde el cliente podrá canjear sus raspaditos ganadores es en la dirección:

AVE. TOMAS FERNANDEZ NO. 7940 INT. 905
COL. CAMPESTRE
EN EL 9no. PISO DE TORRES CAMPESTRE O TAMBIEN CONOCIDO COMO EDIFICIO MOVISTAR.

El Gerente

En el sistema dentro del cierre diario con el concepto LOTERIA INSTANTANEA, se sumaran los BOLETOS PAGADOS del día para ser enviados a caja general junto con los vales de despensa. Agradeciendo de antemano su atención quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Karina Antuna
Adfsa
656.686.2247